

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

979/10

Salta, 06 de Diciembre de 2010

Expte. Nº 14.400/10

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales se tramita la evaluación periódica en el marco del Régimen de Permanencia aprobado por Res. Nº 014-CS-04 y modificatorias; y

## CONSIDERANDO:

Que el Artículo 3º de la Resolución Nº 014-CS-04 establece que "Las Comisiones que intervendrán en la evaluación de los docentes regulares que están en el Régimen de Permanencia, estarán constituidas por tres miembros titulares y por lo menos tres suplentes respectivos. Al menos un miembro de la Comisión Evaluadora debe ser externo a la Universidad para todas las categorías, debiendo los mismos cumplir los requisitos de los Jurados de Concursos Públicos Abiertos, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 58 B) del Estatuto";

Que el Artículo 4º de la Resolución Nº 014-CS-04 establece que "Los integrantes Titulares y Suplentes de las Comisiones Evaluadoras serán designados por el Consejo Directivo de las respectivas Facultades para todas las categorías con la convalidación del Consejo Superior para el caso de Profesores Regulares";

Que la Escuela de Ingeniería Civil eleva la nómina de los miembros de la Comisión Evaluadora que intervendrá en la evaluación del **Ing. Héctor Raúl Casado**, Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva de la asignatura **Estructuras Laminares** de la carrera de Ingeniería Civil;

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 304/10 aconseja aprobar la nómina de de los miembros de la Comisión Evaluadora;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (En su XIX sesión ordinaria del 01 de Diciembre de 2.010)

## RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la siguiente nómina de los miembros de la Comisión Evaluadora del Ing. **Héctor Raúl CASADO** sujeto al Régimen de Permanencia y elevarla al Consejo Superior para su convalidación:

## **COMISION EVALUADORA**

TITULARES: - Ing. Enrique Emilio GALINDEZ - UNT

Ing. Gabriel Alberto DAHBAR - UNSa

- Dra. Liz Graciela NALLIM - UNSa

SUPLENTES: - Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE - UNSa

Mag. Sergio Eduardo GUTIERREZ – UNT

- Dra. Bibiana María LUCCIONI – UNT

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, Departamento Docencia y elévese al Consejo Superior solicitando su convalidación.

UTA, Mónica Litiana PARENTYS STOMATARIA PMOULTHS DE RIGERIERIA Ing. JORGE FINIX ALMAZAN DECANO FACULTAD DE INGENIEMIA

,1